



AÑO ACADÉMICO: 2019

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: Departamento de Educación Física

AREA: Fundamentos de las Actividades Físico-Formativas en Medios Naturales.

ORIENTACION: Actividades Lúdicas y Recreativas en los Ámbitos Formales y No Formales.

PROGRAMA DE ASIGNATURA: TALLER DE JUEGOS

OBLIGATORIA / OPTATIVA: *Optativa de oferta fija*

CARRERA A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE: Profesorado en Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA Nº: 0435/03, 886/05, 0331/09 y 0176/10

TRAYECTO (PEF): *(A, B)* A y B

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 2 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 60 hs.

REGIMEN: Anual

CUATRIMESTRE: Primer y segundo cuatrimestre

EQUIPO DE CATEDRA:

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>Cargo y Dedicación</u>
Pizzorno, Federico Andrés	PAD-2

ASIGNATURAS CORRELATIVAS:

PARA CURSAR: Aprobada la cursada de Didáctica General, Formación Corporal Motora II, Deportes de conjunto II, Educación Física en la Infancia y en la Niñez.

PARA ACREDITAR: Aprobar el final de Didáctica General, Formación Corporal Motora II, Deportes de conjunto II, Educación Física en la Infancia y en la Niñez. *Aclaración: La normativa vigente (ord 273/18) considera a los talleres y seminarios como cursos especiales, es decir, no admiten la modalidad de aprobación con examen libre. Finaliza en el mismo ciclo lectivo en el que se cursa. Ante lo cual quienes participen, deben tener aprobado el final de las asignaturas arriba mencionadas para su acreditación, siendo la mesa correspondiente a septiembre del año en curso la última opción).*

1. FUNDAMENTACION:

Esta asignatura pertenece al grupo de materias optativas de oferta fija vigente en el plan de estudio n° 435/03 del Profesorado en Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue sede Bariloche a través del cual se procura, desde el juego y el jugar, un acercamiento paulatino al campo de la Educación Física en los ámbitos formales y no formales desde una perspectiva del derecho. Se trata de un taller cuya propuesta propicia, por su dinámica, el enriquecimiento colectivo sobre la base de la participación de cada uno de sus miembros. En esta dirección, se favorece la construcción de conocimiento en forma grupal y multidireccional, sumando y articulando los aportes y reflexiones de cada uno de los integrantes, constituyéndose en un espacio de libertad, responsabilidad y compromiso personal. Esta modalidad no es un espacio novedoso a lo largo del profesorado, sin embargo, la necesaria circulación de la palabra, la interrogación crítica, el compromiso con la elaboración de ideas y su reflexión posterior. Es una práctica que requiere tener mayor presencia y compromiso durante la formación docente en el profesorado frente a las dificultades que el estudiantado presenta ante la toma de la palabra e iniciativas propias que no provengan de una consigna dada. En este sentido, se coincide con Stella Caniza de Paez (2000) en que los sujetos en un taller:

“...produzcan ideas y materiales y no solo que las reciban del exterior, que la fuerza de la técnica reside más en la participación que en la persuasión y lejos de constituir una finalidad en sí mismo es ocasión de un nuevo punto de partida. Pretende servir de base para la reflexión y la toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano”.

Se reconoce al taller como el espacio para la duda, la pregunta, el asombro, el error, la rectificación, la crítica y la aprobación; se encamina hacia la construcción de un conocimiento oportuno y con alto grado de significación. En concordancia con el vigente Plan de Estudios:

“la participación de los estudiantes es fundamental para poner en común experiencias, saberes y conocimientos anteriores, matrices, intereses y reflexiones que pueden abrir espacios para posteriores líneas de investigación”.

El Juego y la Formación Docente

Cuando los sujetos juegan se pone de manifiesto en su totalidad el pensar, el sentir y el hacer; la expresividad, los sentidos y significados particulares. En este sentido, la propuesta se centra en prácticas corporales centradas en juegos motores, modalidad que la Educación Física tematiza donde lo corporal y motriz para enriquecer la disponibilidad lúdica. En esta línea de análisis y siguiendo a Rivero (2012) se considera al juego desde tres perspectivas: como contenido, como herramienta y/o recurso de la enseñanza o como derecho. El estudiantado se acerca al espacio académico en la búsqueda de las herramientas que el juego brinda para la enseñanza generalmente de otros contenidos. Este taller se posiciona políticamente en la última mirada ya que el derecho al juego y al jugar de un modo lúdico invita, en palabras de Pavía (2012), a “pensar menos en lo que el juego puede enseñar y más en lo que es necesario aprender para jugar”, lo cual implica atender a las variables propias de cada juego para poder jugarlo cada vez mejor. Esta consideración como práctica corporal involucra saberes y construcción de sentidos y significados comunitariamente válidos que hacen a la trayectoria personal que luego impactan en la formación docente. Estos saberes lúdicos se validan, de esta forma, como contenidos de enseñanza en sí mismos propiciando un corrimiento en las motivaciones de quienes participan del Taller: de pedir los juegos a modo de fichero a crearlos, a situar el juego y el jugar en el contexto.

Esta perspectiva propone reflexionar sobre los juegos dirigidos y los juegos libres, sobre los juegos que acostumbramos a jugar cotidianamente en Educación Física y otros juegos motores que proponen un ámbito de libertad, de acuerdos y autonomía. Juegos que implican habilidades conocidos como de correr, de saltar, otros a juegos con calidad de movimiento. Así, se los comprende como oportunidad de expresión y manifestación de la totalidad del sujeto que juega lo cual deviene en una obligación docente a modo de garante de ese derecho.

Para favorecer este recorrido el Taller propone diferentes momentos del proceso de enseñanza y de aprendizaje. El primer momento se denomina el juego en uno mismo: se refiere a las profundas implicancias relacionadas con cada estudiante, sus emociones, el saber y el conocimiento, la actitud, el

permiso y la confianza plasmada en una disponibilidad corporal y motriz en juego. Se refiere a la necesaria revisión sobre los juegos que se han jugado, sus formas y sus modos, lo cual encarna, en términos de Bourdieu, en un estilo de juego que se cree y se acepta como hegemónico de ser enseñado en Educación Física. A partir de esta revisión se pretende abrir las posibilidades de juego y de jugar ya que, en el marco del derecho, no sería factible hacer un recorte de lo que se debe y lo que no se debe jugar. Esta decisión propende a reflexionar sobre las comodidades y las incomodidades que esto genera.

El segundo momento del taller se denomina: el juego y los otros: la idea es propiciar el análisis de las diferentes variables del juego y el jugar (Pavía, 2012) con el objeto de reconocer, fortalecer y desarrollar la capacidad de crear, elaborar y conducir con los otros un juego. Es creer en la opción emancipadora y situada de proponer un juego. Es considerar que en el “fondo de la madeja, siempre aparece irremediabilmente el jugador” (Pavía, 2012). En este sentido, el juego en sí mismo incluye en la diversidad.

El momento final se refiere a los diversos atravesamientos sociales y culturales en torno al juego y el jugar. Se intenta aquí favorecer el análisis y la reflexión de lo que pasa con el juego y los sujetos, la tecnología, los entornos naturales, los/las niños/as, jóvenes, adultos y tercera edad, promoviendo interrogantes en relación con la Educación Física.

En este proceso se plantean diálogos fundamentalmente entre autores argentinos, (patagónicos mayoritariamente) y latinoamericanos que se han interesado por este mundo lúdico. Se plantea a través de las variables de análisis de la forma del juego y del modo de jugar “lo subjetivo, lo eventual, lo escurridizo y lo menos previsible”. (Pavía, 2006). Es en términos de Moreno (2000) que “la actitud lúdica se manifiesta como la manera particular que adopta el jugador de ponerse en situación de juego”. La actitud es el sistema por el cual la persona ordena y determina su relación con el contexto y con los otros, constituye un modo profundo de enfrentarse a sí mismo y las realidades que le toca vivir. Las actitudes, por ser adquiridas, pueden ser reaprendidas, transformadas o entrenadas, es por esta razón que, en el marco de un proceso de formación profesional en el ámbito de lo lúdico, implica un aprendizaje

posible en el reencuentro con las prácticas, las emociones y lo cognitivo, resignificando desde la tarea docente, los desafíos posibles y presentes en la enseñanza.

Siguiendo a los autores regionales se rescatan las siguientes orientaciones para reflexionar durante la formación docente en juego: Moreno (1990) sostiene que quienes juegan transparentemente al juego consideran, aunque no explícitamente, que el juego es algo serio. Pavía (2014) afirma que en el juego y el jugar el sujeto se manifiesta sin grises, sin intermediarios, poniendo en juego todo su ser, propiciando un espacio cuidado, con sentido lúdico y sesgo autotélico. Por su lado, Cañeque, H. (1990) hace un relato de diversas perspectivas (occidental y oriental) en torno a definiciones de juego y sus diversos significados. Duek, C. (2013) plantea los desafíos de pensar las infancias y el juego a partir del uso y los sentidos de las tecnologías y su desarrollo en el tiempo libre de niños y niñas a través de los años. Sarlé, P (2001) aporta elementos al análisis del juego en el ámbito escolar y Rivero, I. (2012) desde su investigación, pone en discusión los diversos sentidos que tienen las planificaciones de los juegos en las clases de Educación Física, entre otros.

Se acuerda con Souto, M. (1986) que es necesario comprender la formación como campo de problemáticas desde la complejidad, incluir los atravesamientos de lo socio histórico, lo político ideológico, lo socio institucional, lo ético, lo subjetivo, lo consciente, lo imaginario, lo simbólico como constitutivo. En este sentido conocerlos permitirá reconocer a los otros, discriminar lo propio y comprender que sentimientos y pensamientos nos provocan. Se procura pensar la formación docente desde la valoración de la experiencia profesional a través de la biografía del sujeto, de sus formas de hacer y de pensar y del conocimiento que no da cuenta, aunque está presente en su accionar (Anijovich 2009;90).

Los interrogantes que guían el recorrido del Taller tienen que ver con: ¿Qué es juego y el jugar en Educación Física?, ¿Qué se pone en juego cuando se juega?, ¿Se juega solo o con otros?, ¿Siempre se juega colectivamente?

¿Cuánto de lo propio se pone en juego?, ¿El Juego es una herramienta, el Juego es un derecho?, ¿Es un hacer público y político?, ¿De qué forma está presente en Educación Física?, ¿Como se transforma el profesor de Educación Física en puente para jugar, que requiere?, ¿Qué enseñanzas y qué aprendizajes se pueden presentar en el juego?, ¿Cuáles son los juegos que cotidianamente se juega en Educación Física, por qué? y ¿cuáles son los que no se juegan tan habitualmente?, ¿Por qué?, ¿Qué posicionamiento político se construye en torno al juego?

A lo largo del Taller se promueve que el estudiante desarrolle actitudes y aptitudes en relación con lo lúdico, que como futuro profesional pueda jugar y hacer jugar, entrar y salir del juego, observar y mediar, anticipar y planificar, propiciando en los estudiantes una disponibilidad lúdica y revalorizar el jugar en las clases de Educación Física. Reconocer las variadas perspectivas sobre el juego, sus matices, las situaciones y derivaciones, la necesaria y fundamenta construcción de acuerdos y de reglas, aceptando los imponderables que puedan presentarse en el marco de un modo lúdico de jugar. En términos de Bruner (1989) “la tarea es propender a una formación que represente una mediación del maestro entre el juego y el jugador, asegurando un ambiente estable, una realidad ficticia y de complicidad con la información que se necesita para continuar en el juego”.

2. OBJETIVOS:

- Comprender el sentido de una formación en el marco de un taller, favoreciendo la conquista de la participación, el compromiso y la curiosidad.
- Promover un espacio de indagación y reflexión respecto del juego y el jugar en Educación Física.
- Valorizar la potencia del juego en la formación docente.
- Generar la inquietud para la constante reflexión sobre las prácticas lúdicas y problemáticas actuales respecto al juego y el jugar.
- Propiciar la construcción de juegos “de autor” en un marco de creatividad y libertad colectiva.

Metas de comprensión:

- Comprender qué significa el término juego en el campo de la Educación Física.
- Identificar las variables de las formas del juego y los modos de jugar.
- Elaborar colectivamente propuestas lúdicas de juego, analizarla y enriquecerla con los aportes de los pares.
- Producir un texto que articule las nociones de juego en Educación Física con las problemáticas actuales en las diversas instituciones educativas.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

El juego en la escuela. Quien juega y a qué se juega. Teoría socio antropológica. Reconstrucción de los juegos de la infancia. El adulto en juego. Juegos competitivos y cooperativos hoy. Juegos y juguetes en la actualidad

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1: El Juego en uno mismo

El Taller, concepto y su dinámica. El juego como derecho en el niño, en el adolescente, en el adulto. De 0 a 100 años. El juego en uno mismo. Juego individual y juego colectivo: ¿Qué está en juego cuando jugamos?, ¿Por qué juega una persona? Teorías del juego. Marcos latinoamericanos. Juego Heurístico, Juego Simbólico. Modo lúdico y actitud lúdica: ¿Un problema, un descubrimiento, una necesidad?

Desempeño de comprensión:

- A través de una guía de estudios elaborar una aproximación a la definición de juego utilizando los aportes de autores vistos.
- Confeccionar una biografía lúdica que dé cuenta del aporte del contexto y las experiencias vitales en torno al juego que constituyen la matriz lúdica de los futuros profesionales.

Unidad 2: El Juego y el Jugar con los otros

Juego y jugar, El juego en la Educación Física. El docente como puente... para jugar. Sus implicancias. Análisis y reflexión sobre los juegos, los alcances del juego y del rol docente: ¿Que es conducir un juego? Consignas, Seguridad, Formas del juego y modos de jugar. Las variables como elementos pedagógicos para el docente.

Desempeño de comprensión:

- Identificación de las variables de las formas del juego y los modos de jugar a través de observaciones y práctica de juego en espacios educativos.
- Reconocer los momentos de entrar y salir en los juegos en el marco de una intervención docente lúdica.

Unidad 3: Propuesta Didáctica en torno al juego y al jugar en contexto.

Micro enseñanza. Diferentes perspectivas y aportes teóricos. Una propuesta didáctica posible: S.A.L. (Secuencia de Actividades Lúdicas), El juego ¿es una herramienta, un dispositivo, un recurso o una estrategia metodológica, un derecho? Problemáticas en torno al juego en la actualidad. Juegos y juguetes en los nuevos tiempos: Juego y consumismo. Juegos competitivos y cooperativos, ¿opuestos o costumbre?, ¿con la tecnología... se juega?

Desempeño de comprensión:

- Elaboración, puesta en práctica, análisis y reflexión y reelaboración con el aporte creativo de los demás de las propuestas de juego.
- Presentación de un trabajo colaborativo en torno a una problemática sobre el juego.
- Elaboración de un texto integrador final de todos los conceptos abordados en el año.

5. **BIBLIOGRAFÍA BASICA Y DE CONSULTA:**

-Brinnitzer, M y Fernández Panizza, G; (2010). El juego y el jugar en la escuela primaria. Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente, CRUB UNCo, 2010. S. C. Bariloche.

-Brown, Guillermo (1986). ¿Qué tal si jugamos? Ed. Pub. Populares, Venezuela

-Cámara de Senadores y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, (2005). Ley 26061 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Objeto. Principios, derechos y garantías. Sistema de protección Integral. Buenos Aires, Argentina

-Caniza de Paez, Stella, (2000). Fundamentación de la metodología de Taller en Estrategias de integración de personas con capacidades diferentes. Aportes para el debate curricular. GCBA Secretaria de Educación, Dirección de Currícula. CABA.

-Cañeque Hilda, (1991). Juego y Vida. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

-Carballo, L; Pizzorno, F; Sgrinzi, C; (2010). De pedir el juego... a apropiarse del Juego. Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente, CRUB UNCo 2010. S. C. Bariloche.

-Duek, Carolina (2012). El juego y los medios. Autitos, muñecas, televisión y consolas. Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.

-Gómez, L. (2014). La construcción de las situaciones lúdicas en clases de Educación Física del Nivel Inicial. Ponencia presentada en el III Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente, octubre 2014 CRUB UNCo. S. C. Bariloche, Río Negro Argentina.

-Machicote, José Eduardo, (1994). Actividades, Juegos y Deportes Indígenas. Ed. LE. Buenos Aires.

-Moreno Inés, (2005). El juego y los juegos. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires.

Pavía, V. coord. (2006). Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador. Ed. Noveduc, Buenos Aires Argentina.

Pavia, Víctor, coord. (2010). Formas del Juego y Modos de Jugar. Secuencias de Actividades Lúdicas. Educo Editorial. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, Argentina.

-Pavlovsky, Kesselman, (1990). Espacios y Creatividad. Ediciones Ayllu. Buenos Aires.

-Rivero, Ivana, (2010). El entendimiento entre los jugadores. Una mixtura de cuerpo y lenguaje. Ponencia presentada en el I Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente. CRUB UNCo, 2010. S. C. Bariloche.

-Rivero, Ivana (2011). El Juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y práctica docente. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.

-Sarle, Patricia (2001). Juego y aprendizaje escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil. Ed. Noveduc, Buenos Aires Argentina.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

-Brinnitzer Mausi, (1999). Juegos y Técnicas de Recreación. Ed. Bonum. Buenos Aires Argentina.

-Corrales, N; Ferrari, S; Gómez, J; Renzi, G; (2010). La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectiva. Ed. Noveduc. Argentina

-Goldschmied E, J. (2007). "Educación Infantil de 0 a 3 años". Ed Morata, Londres

-Lavado, J S; (Quino) (1977). Mafalda y los Derechos del Niño. UNICEF

-Orlick, T, (1990). "Libres para cooperar, libres para crear". Paidotribo, España.

-Winnicott, D. (1980). Realidad y juego. Ed. Gedisa. Barcelona.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

El taller propone la comprensión de los hilos conductores entendiendo la unicidad y construcción permanente entre teoría y práctica – práctica y teoría, valorando y resignificando los saberes previos de estudiantes no solo de su biografía sino de las experiencias en el profesorado.

El acercamiento a la realidad a través de propuestas y actividades desde las cuales poder hacer observaciones e indagar respecto de lo lúdico de las prácticas facilita la elaboración de interrogantes que tiendan a enriquecer la futura tarea docente.

Las propuestas de enseñanza se llevarán adelante en las instalaciones del Gimnasio Lawn. Durante el año se desarrollarán observaciones e intervenciones en la esc 187 y en el marco del programa UNCo Bariloche: P.I.L.A.R.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

El sentido de la evaluación en el taller se lleva adelante de un modo permanente, resignificando la articulación teoría-práctica y propiciando espacios de reflexión en los cuales progresivamente se valoran las experiencias y la reflexión crítica. Siguiendo a Anijovich (2017) “la evaluación es aquella en la cual de modo progresivo se va dando cuenta no solo de la descripción de diversas y variadas situaciones de aprendizaje sino de interrogarlas y articularlas con marcos teóricos pertinentes.”

La modalidad taller no admite la aprobación mediante examen final según ordenanza vigente. En tal sentido los estudiantes deben, a lo largo del año de la cursada, aprobar los finales correspondientes a las asignaturas correlativas para poder acreditar en su rendimiento académico la nota del taller a fin del ciclo lectivo.

La evaluación se realizará a través de la presentación de un texto integrador de los marcos teóricos abordados en el marco de una propuesta original de Juego (SAL, Secuencia de Actividad Lúdica) en el mes de noviembre. El mismo, según su coherencia, profundidad académica y originalidad será evaluado por el equipo de cátedra y luego si el/los/las autor/a/es están de acuerdo será presentado al Comité Editorial de la Revista EFEI (Educación Física,

Experiencias e Investigaciones) del Departamento de Educación Física y por su intermedio a los revisores internos y externos de la Revista para su publicación.

La nota de aprobación del Taller es con 7 (siete) o más puntos según Ord. 273/18 y Resol 895/19.

La asistencia a las clases se pauta en un 75%. Aquellos estudiantes que no estén en condiciones de realizar actividad física desarrollarán tareas de observación, registro, análisis de las clases y conducción de consignas junto a sus otros compañeros/as.

El Taller tendrá dos trabajos prácticos, cada uno al cierre de cada cuatrimestre, que darán cuenta de la comprensión alcanzada y construida colectivamente y que deberán ser aprobados con una nota mínima de 7 (siete) para acreditar el taller. En caso de no aprobarlos, tendrán su instancia de recuperación. Los mismos son:

- 1- Biografía Lúdica, se acredita con Aprobado incluyendo la opción de una revisión y corrección del trabajo
- 2- Planificación de una SAL (Secuencia de Actividad Lúdica), elaboración original de una propuesta de juego con todos los componentes y su relación con la Educación Física. Se acredita con Aprobado incluyendo la opción de una revisión y corrección del trabajo.

El taller se enmarca en las reglamentaciones vigentes tanto para docentes responsables de la asignatura como para estudiantes. De esta forma se lleva adelante el protocolo de seguridad respetando la relación docentes alumnos, el protocolo de emergencia vigente, cuidados personales, ambientales y de organización (Ordenanza Nro 0492, Res. CD. Nro 111/03, Res. CD. Nro 206/02).

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

2 hs semanales de cursada los lunes de 8.30 a 10.30 en Gimnasio Lawn de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Horario de consulta en la UNCo Bariloche los viernes a las 10 hs

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Primer cuatrimestre (unidad 1 y 2)

Atendiendo que en el primer cuatrimestre existen los siguientes lunes feriados: 23 de marzo y 15 de junio más la semana de exámenes que incluye el feriado del 25 de mayo se organizan los encuentros del Taller de Juego. Cabe aclarar que en términos de enseñanza y sobre todo en el marco de un taller esta organización puede tener modificaciones en relación con los intereses y problemáticas que el colectivo estudiantil acerque y se acuerde desarrollar, como también la comprensión alcanzada de los conceptos y de las experiencias. El sentido de un taller es la construcción colectiva de conocimientos. La propuesta académica y su distribución en el tiempo son solo orientadores de las temáticas.

La unidad 1 y 2 se desarrollará durante los meses de marzo, abril, mayo y junio siendo su abordaje tentativo de la siguiente forma:

Semana 1 Presentación del Taller- Recuperación de saberes en torno a la modalidad taller y del juego y el jugar en general y en Educación Física en particular.

Semana 2 Recuperación de saberes y concepto de juego. Juego en Educación Física

Semana 3 Feriado

Semana 4 Recuperación de saberes y análisis de diversas perspectivas en torno al juego y el jugar. Elaboración de interrogantes en la Educación Física.

Semana 5 Prácticas corporales, Juego, Educación Física en diversos contextos. Relación del concepto con las prácticas hegemónicas en Educación Física.

Semana 6 El juego como derecho en el niño, en el adolescente, en el adulto. Problemáticas que favorecen la reflexión.

Semana 7 El juego en uno mismo. Juego individual y juego colectivo: ¿Qué está en juego cuando jugamos?, ¿Por qué juega una persona? Acercamiento a la escuela 187 para hacer una evaluación inicial en la colaboración con una jornada de juego en el nivel primario.

Semana 8 Marcos latinoamericanos. Juego y enseñanza del jugar. Análisis de los juegos experimentados.

Semana 9 Elaboración de propuestas lúdicas para la jornada en la escuela 187. Variables a construir y a analizar para comprender que enseña el juego y que es necesario saber para jugarlo mejor. Articulación con los contenidos de la Educación Física.

Semana 10 Modo y Forma. Jugar y enseñar un juego en modo lúdico. Perspectiva de Derecho. Práctica en la escuela 187

Semana 11 Análisis y evaluación de la práctica escolar. Aspectos a recuperar y fortalecer en relación al juego, el jugar y su enseñanza en Educación Física.

Semana 12 Mesas de exámenes

Semana 13 El docente como puente... para jugar. Consigna para la elaboración del primer trabajo práctico: Biografía Lúdica.

Semana 14 Evaluación de la primer parte del taller. Inquietudes y fortalezas para diagramar la segunda parte.

Semana 15 Feriado

Semana 16 Recuperación de saberes, construcción de expectativas y presentación de propuestas y desafíos para el segundo cuatrimestre.

Segundo cuatrimestre (unidad 2 y 3)

Atendiendo que en el cuatrimestre existen los siguientes lunes feriados: 17 de agosto, 12 de octubre y 23 de noviembre junto a la semana de exámenes que incluye el feriado del 21 de septiembre la distribución se organizará de la siguiente forma tentativa:

Semana 17 Recuperación de saberes luego del receso y planteo de desafíos. Sociabilización de los trabajos sobre la biografía lúdica. Aspectos a rescatar, abordar y profundizar.

Semana 18 Feriado.

Semana 19 Análisis y reflexión sobre los juegos, los alcances del juego y del rol docente: ¿Que es conducir un juego? Las consignas, los contenidos. ¿Qué se enseña en el juego y en el jugar?

Semana 20 De pedir el juego a juegos de autor. La S.A.L. (Secuencias de Actividades Lúdicas) como estrategia didáctica para la creación y análisis del juego y el jugar. Aspectos, fundamentos y análisis de prácticas

Semana 21 Pensar y jugar las SALes. Acercamiento a la escuela del Pilar por la participación del Taller en el Programa CRUB. Evaluación inicial para la propuesta de la jornada.

Semana 22 Presentación de las SALes de los y las estudiantes en parejas a modo de trabajo práctico 2. Análisis y reflexión de la práctica.

Semana 23 MESAS DE EXAMENES

Semana 24 Continúan la presentación de las SALes. Consigna del trabajo final integrador.

Semana 25 Jornada lúdica en la escuela del barrio Pilar.

Semana 26 Análisis y reflexión sobre la jornada. Continúan las SALes y entrega del trabajo final integrador.

Semana 27 Feriado

Semana 28 Continúan la presentación de las SALes. Devolución del trabajo final integrador y consigna de quienes deben fortalecer o profundizar algún aspecto.

Semana 29 Continúan la presentación de las SALes

Semana 30. Entrega de las recuperaciones del trabajo final.

Semana 31 Feriado

Semana 32 Evaluación del Taller. Finalización

(Firma del docente a cargo)

DOCENTE A CARGO

(Firma de la dirección o delegación departamental)

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue